

dalajara, Alcalá, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Salamanca, Rioja, Guipúzcoa, Alava, Vizcaya y otras partes; y solamente en Madrid tiene tres capillas, ocho altares, y sus imágenes colocadas en mas de cincuenta iglesias.

INSTRUCCION PUBLICA

POR PARTICULARES.

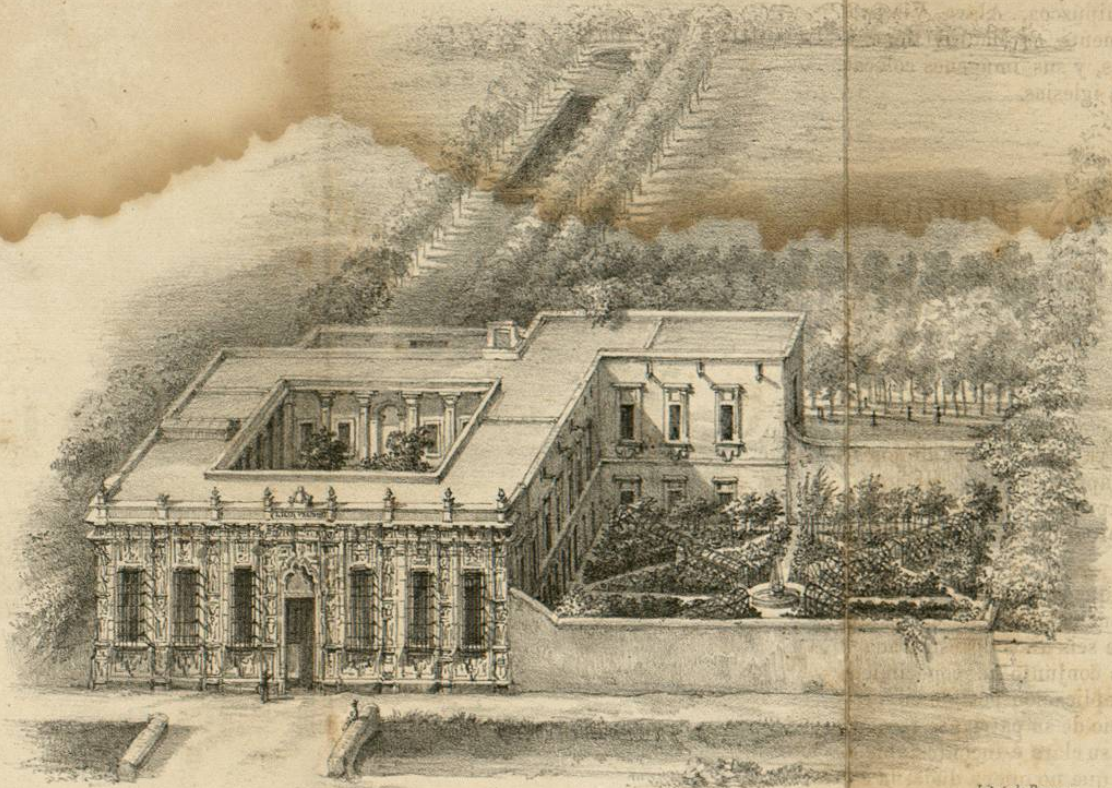
LICEO FRANCO-MEXICANO.

Es digno de toda recomendacion este establecimiento; pues en el corto tiempo que lleva de estar abierto cuenta ya mas de cien alumnos, y algunos sumamente aprovechados. He aquí cómo se espresan sus apreciables directores en la última parte de su programa:

“Se nos permitirá que manifestemos la confianza de que el jóven que salga de nuestro establecimiento, despues de seis años de esmerada dedicacion, poseerá un conjunto de conocimientos cuya importancia y aplicacion posible en provecho suyo y en beneficio de su patria, se recomiendan desde luego por su clara é incontestable evidencia. Véase, para que no quepa duda, la escata y breve enumeracion de los varios ramos á que darémos la mas sostenida atencion.



Lito. de Decaen.



LICEO FRANCO-MEXICANO .
Casa de los Mascarones .

Litog. de Decaen.

Enseñanza religiosa.
 Buena educacion moral.
 Literaturas y lenguas modernas.
 Idem española.
 Idem francesa.
 Idem inglesa.
 Ejercicios prácticos en estos idiomas.
 Lengua alemana. (Libre.)
 Literaturas antiguas.
 Lengua latina.
 Idem griega. (Libre.)
 Retórica.
 Historia antigua.
 Idem romana.
 Idem de la edad media.
 Idem moderna.
 Geografía antigua.
 Geografía de la edad media.
 Idem moderna.
 Filosofía.
 Filosofía de la historia.
 Legislacion patria.
 Economía política.
 Agricultura.
 Zoología.
 Botánica.
 Mineralogía.
 Metalurgia.
 Aritmética.
 Algebra.
 Geometría.
 Trigonometría.
 Física.

Enseñanza religiosa.
 Buena educacion moral.
 Literaturas y lenguas modernas.
 Idem española.
 Idem francesa.
 Idem inglesa.
 Ejercicios prácticos en estos idiomas.
 Lengua alemana. (Libre.)
 Literaturas antiguas.
 Lengua latina.
 Idem griega. (Libre.)
 Retórica.
 Historia antigua.
 Idem romana.
 Idem de la edad media.
 Idem moderna.
 Geografía antigua.
 Geografía de la edad media.
 Idem moderna.
 Filosofía.
 Filosofía de la historia.
 Legislacion patria.
 Economía política.
 Agricultura.
 Zoología.
 Botánica.
 Mineralogía.
 Metalurgia.
 Aritmética.
 Algebra.
 Geometría.
 Trigonometría.
 Física.

Mecánica.
 Química.
 Teneduría de libros.
 Correspondencia comercial en tres lenguas.
 Dibujo. (Libre.)
 Escritura.
 Música. (Libre.)
 Gimnástica.

Si se nos concede que nada exageramos al afirmar que nuestros discípulos, al concluir los estudios completos del Liceo que fundamos, tendrán su entendimiento adornado con todos aquellos conocimientos que debe comprender una enseñanza secundaria bien entendida, tampoco puede haber duda de que estarán debidamente preparados para recibir y aprovechar las sabias lecciones que son el objeto de las facultades mayores en los países mas adelantados en recursos y en civilización. Escusado sería esforzarnos en hacer resaltar la importancia y la utilidad que resultará para México de la escrupulosa ejecución de nuestro proyecto; y así solo harémos unas cortas reflexiones dirigidas á los padres de familia, que deseen que sus hijos vayan á perfeccionar sus conocimientos en otros países.

Existe en Paris un establecimiento de alta enseñanza, dedicado á los jóvenes que tienen intencion de hacer de sus estudios una aplicacion inmediata á los varios ramos de industria. Esta institucion recomendable, superior á todo elogio, es la Escuela Central de artes y manufacturas. En ella encontrarian los jóvenes mexicanos reu-

nidas las condiciones mas ventajosas para llegar á adquirir en pocos años aquellos conocimientos especiales, que son propios para facilitar en su patria el desarrollo de los progresos verdaderamente útiles. Nos complacemos en llamar tambien sobre este objeto interesante la atencion del supremo gobierno, pudiendo afirmar que ninguna otra escuela en Europa es tan á propósito como la Central de artes y manufacturas de Paris, para la educacion de jóvenes cuyo entendimiento despejado y cuya constante aplicacion hubiesen merecido la atencion de los gobernantes, inspirándoles el deseo de aprovechar el talento de aquellos en beneficio futuro de la nacion.

Por lo ya espuesto se écha de ver que es nuestro ánimo preparar para la admision á esta escuela á todos los alumnos que vengan con este objeto á nuestro establecimiento; y nos estimáremos felices si nuestra intencion se realiza.— Avisamos tambien que prepararemos jóvenes para cualquier establecimiento europeo que se nos designare, con tal que se sirvan los padres de familia proporcionarnos el programa de los conocimientos que se ecsijan para la admision de los alumnos.

Las distracciones demasiado frecuentes, las debilidades de los padres para con sus hijos, son obstáculos graves para sus adelantamientos. Consideramos que el medio mas seguro de evitar á nuestro Liceo semejantes inconvenientes, consistiria en no admitir mas que alumnos pupilos; pero previendo que tal disposicion es del todo inadaptable, por mil circunstancias que es inútil

detallar, harémos los mayores esfuerzos para vencer en este respecto los escrúpulos de los padres de familia, y para conciliar su comodidad y nuestro anhelo por el mejor écsito de la empresa. Con este fin, nos ha parecido ventajoso plantear nuestro establecimiento en el suburbio de San Cosme, escogiendo una casa bien conocida por su amplitud, su aseo y su salubridad. Formarémos en ella dormitorios y salas de estudio, cuya disposicion sea favorable á la salud de los alumnos, quienes, aislados del bullicio de la capital, encontrarán en el sitio de nuestra eleccion, buena ventilacion y tranquilidad, circunstancias indispensables para sus adelantamientos físicos é intelectuales. Bastante retirados para no participar de las emanaciones malsanas inseparables de una gran ciudad, viviendo, sin embargo, en una aprosimacion suficiente del centro de la capital, ni sufrirán las complecsiones delicadas de los pupilos por la influencia de una atmósfera impura, ni carecerán estos, en sus filiales afectos, de las visitas y conversaciones frecuentes de sus padres. Esperamos que nuestros esfuerzos y las medidas que tomaremos para merecer la confianza del público, vencerán en breve los escrúpulos de los padres de familia, quienes, sin duda, no tardarán en tomar la medida que mas asegura los progresos de sus hijos, poniéndoles de pupilos en nuestro establecimiento.

La esperanza que acabamos de manifestar no quiere decir que descuidarémos la educacion de los niños que se nos confiarén como esternos. Antes bien, es nuestro ánimo arreglar las dispo-

siciones del Liceo, de modo que esta categoría de alumnos reporte, en lo posible, las mismas ventajas que los internos. Con este objeto, creemos oportuno que, entrando en el establecimiento desde por la mañana temprano, no vuelvan los esternos á sus casas hasta las cinco y media de la tarde. Algunas familias tienen la costumbre de esigir de sus hijos que hagan ejercicio á caballo por la tarde y por la mañana. Respecto á esta costumbre, la distancia de la casa en que vivimos puede considerarse como paseo útil y agradable. Ademas, varios ómnibus pertenecientes al Liceo, serán puestos á la disposicion de los discípulos para su venida al establecimiento á las 7 de la mañana, y para su regreso á sus casas á la hora ya indicada. Se entiende que, quedándose todo el dia en el Liceo, sera indispensable que hagan una comida fuera de sus familias. Esta circunstancia no debe considerarse como un inconveniente, pues que sin que pretendamos hacer en ello la menor especulacion, en nuestro ánimo dar de almorzar á los esternos, a las once y media de la mañana, á un precio tan moderado, que sin duda alguna hubieran gastado casi lo mismo en sus casas.

Habrà cada año dos *exámenes*: uno *privado* hecho por los mismos maestros del establecimiento; otro *público*, en el que saldrán á dar pruebas de sus adelantamientos *todos* los jóvenes que, por su laboriosidad y sus disposiciones particulares, hayan parecido dignos de pasar á otra serie de estudios en el año siguiente.

Cada mes serán recompensados por mencio-

nes públicas, patentes en un cuadro que permanecerá en la sala del establecimiento, todos los alumnos que se distinguan por su buena conducta y su dedicacion al trabajo.

Cada año saldrán premiados públicamente los alumnos mas aprovechados.

Los padres de familia recibirán cada mes un boletín que les imponga de todo lo concerniente á los progresos y á la conducta de sus hijos.

CONDICIONES.

1.º Los esternos pagarán 16 pesos al mes, cuyo cobro se hará al dia siguiente de cumplido el vencimiento.

2.º El precio para los pupilos será de 35 pesos al mes, pagándose en México por mesadas adelantadas.

3.º Todo mes empezado se pagará completo.

4.º El establecimiento dará gratuitamente á los alumnos tinta, plumas y papel.

5.º Los libros y las lecciones de dibujo, de música y de lengua alemana, serán pagados aparte por los padres de familia.

6.º El lavado de ropa para los pupilos será gratuito.

Efectos que han de llevar los pupilos.

Cada pupilo deberá tener lo siguiente al entrar en el Liceo.

1 cama de dos y media varas de largo, con una y una ochava de ancho.

1 colchon. 1 almoadá. 1 tapete. 1 frazada de lana. 1 idem de algodón. 6 sábanas. 5 toallas. 5 servilletas. 6 mascaradas ó 12 pañuelos. 8 camisas. 4 corbatas negras. 4 chalecos. 4 camisas de abrigo. 6 calzoneillos. 8 pares de medias. 3 pares de zapatos. 2 pantalones de paño. 2 idem de dril. 2 chaquetas de paño. 1 levita. 2 cachuchas. 1 sombrero.

—A lo dicho debe agregarse que el local es el mejor y mas adecuado que se encuentra en todas las cercanías de la capital. El edificio en que se halla el Liceo es el mas cómodo y espléndido que pudiera darse, como se vé por la lámina que es adjunta. El aire que se respira es en extremo saludable, pues la casa se halla rodeada de hermosos jardines y prados.

JUNTA INSPECTORA.

Al presentar al respetable público mexicano el programa de este nuevo plan de estudios, quisiéramos que todos quedasen persuadidos de que tenemos el doble mérito de hablar con sinceridad, y de ser inspirados por el mas ardiente deseo de prestar servicios incontestablemente útiles. Para dar una prueba de nuestra franqueza y de las buenas intenciones que nos animan, y tambien con el objeto de marchar apoyados en los consejos de personas conocidas por su ilustracion, fundarémos una *junta inspectora*, cuyas atribuciones serán una nueva garantía para el público.

Esta junta constará de seis individuos, para cuya eleccion los padres de familia se entenderán con los directores del establecimiento.

Cada año se cambiarán tres de sus miembros.

Su deber será representar los intereses de los Padres de familia.

Sus atribuciones consistirán en:

1.º Visitar cada mes el establecimiento.

2.º Presidir á las menciones honoríficas.

3.º Reprender, en sus visitas mensuales, á los alumnos que los directores señalen como dignos de cualquier género de censura.

4.º Calificar la conducta de los alumnos, segun los informes que reciban, y decidir la espulsion de aquellos jóvenes que los directores consideren como peligrosos para la buena moralidad del establecimiento.—(Semejante determinacion no se tomará nunca sin rodearla de todas aquellas medidas de prudencia que un punto tan delicado requiere).

5.º Juzgar del aseo de la casa y de la calidad de los alimentos.

6.º Dar parte á los directores de todas las ideas sobre mejoras aplicables al establecimiento.

COLEGIO CIENTIFICO

ESPAÑOL-MEXICANO,

QUE PROTEGE EL ESCMO. AYUNTAMIENTO DE MEXICO,

Calle del Coliseo número 10.

DIRECTOR, D. JOSE PRIANI DE CASTRO.

Este Colegio, que algunos periodistas de esta capital han celebrado hasta el grado de considerarlo como modelo, tiene hoy ciento dos alumnos cursando la instruccion primaria y secundaria, y en los dos años anteriores salieron algunos muy aprovechados, causando la admiracion de sus padres y de las autoridades que presidieron los exámenes. Los catedráticos de este Colegio, que lo son tambien de otros nacionales, son los siguientes:

Br. D. Luis G. Ortiz.

D. Eduardo Hassey.

D. Antonio Balderas.

D. Agustin Balderas.

D. Antonio Esnaurrizar.

D. Vicente Escobar y otros dos ayudantes.

En este establecimiento se procura dar á los niños una educacion científica en toda forma, cuidando mucho de la moral civil y religiosa.